

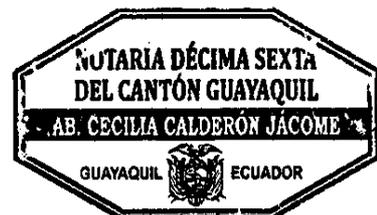
No.20170901016P

ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE LA
REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA TRETCH
S.A. "EN LIQUIDACIÓN"-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.-----

1
2
3
4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta de
8 Junio del año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogada CECILIA CALDERON JACOME**,
9 Notaria Pública Titular Décima Sexta del Cantón, comparece con plena capacidad,
10 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: el señor **ARTURO**
11 **XAVIER SERRANO GENOVESE**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado
12 civil casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa
13 en su calidad de Gerente General de la compañía **TRETCH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. El
14 compareciente es mayor de edad, hábil y en derecho para contratar y contraer
15 obligaciones, a quién de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
16 de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
17 esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la
18 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en
19 forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
20 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
21 escritura pública la siguiente minuta.- Señora Notaria: En el registro de escrituras
22 públicas a su cargo, sírvase agregar una de reactivación de la compañía **TRETCH S.A.**
23 **"EN LIQUIDACIÓN.-** al tenor de las siguientes cláusulas: Primera: **COMPARECIENTE.-**
24 Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor
25 **ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
26 de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que
27 representa de la compañía **TRETCH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en su calidad de Gerente
28 General, según consta del nombramiento y certificación correspondiente que se

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

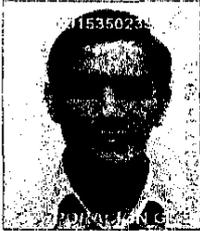
1



1 agrega e incorpora a la presente escritura pública como documento habilitante y
2 debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Extraordinaria Universal de
3 accionistas de fecha diecinueve de junio del dos mil diecisiete, la misma que se agrega,
4 para que forme parte de la presente escritura pública como documento habilitante.
5 Segunda: ANTECEDENTES.- A) La compañía TRETCH S.A. "EN LIQUIDACIÓN" se
6 constituyó con fecha trece de octubre del año dos mil tres, mediante escritura pública
7 que otorgo el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón
8 Guayaquil e inscrita el veintinueve de octubre del año dos mil tres, en el respectivo
9 Registro Mercantil del cantón Guayaquil. B) Mediante Resolución SC-IJ-DJDL-G- uno dos
10 cero cero cero cinco cuatro cinco seis, de fecha diecisiete de septiembre del dos mil
11 doce, dictada por el SUBDIRECTOR DE DISOLUCION, ABG ROBERTO RONQUILLO NOBOA
12 se disolvió la compañía TRETCH S.A. misma que fue inscrita el veintiséis de julio del dos
13 mil trece en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. TERCERA.- DECLARACIONES:
14 Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior el compareciente, señor
15 ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE, por los derechos que representa de la compañía
16 TRETCH S.A. "EN LIQUIDACIÓN" en calidad de Gerente General y debidamente
17 autorizado por lo resuelto en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de
18 fecha diecinueve de junio del dos mil diecisiete, declara: 1) REACTIVADA la Compañía
19 TRETCH S.A. "EN LIQUIDACIÓN". CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- Yo, ARTURO
20 XAVIER SERRANO GENOVESE, por los derechos que represento de la compañía TRETCH
21 S.A. "EN LIQUIDACIÓN" en mi calidad de Gerente General y debidamente autorizado
22 por la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de fecha diecinueve de
23 junio del dos mil diecisiete, declaro bajo juramento que la compañía TRETCH S.A.
24 "EN LIQUIDACIÓN" no mantiene contrato alguno de obras públicas con el estado ni con
25 ninguna de sus instituciones. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura
26 pública, la misma que se encuentra firmada por **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR**
27 Abogado profesional con registro número **catorce mil novecientos treinta y uno** del
28 Colegio de Abogados del Guayas.- Las partes declaran que la información consignada al



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915350235

Nombres del ciudadano: SERRANO GENOVESE ARTURO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA GABRIELA HERRERA RECALDE

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: LORENZO EULOGIO SERRANO PRIETO

Nombres de la madre: TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017

Emissor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 18 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Serrano
 Notaria Pública Guayaquil

N° de certificado: 177-034-42228

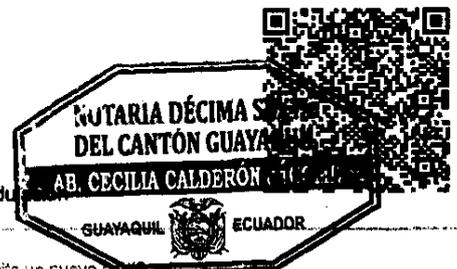


177-034-42228

Ing. Jorge Troya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Registro Mercantil de Guayaquil

8162
05 MAY 2009

Guayaquil, 04 de mayo del 2009

Señor
ARTURO SERRANO GENOVESE
Ciudad

76489-9-07 ✓
76489-9-07 ✓

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRETCH S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 13 de octubre del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de noviembre del 2003.

Atentamente,

TAINOVA GENOVESE ARELLANO
Secretaria ad-hoc de la Junta

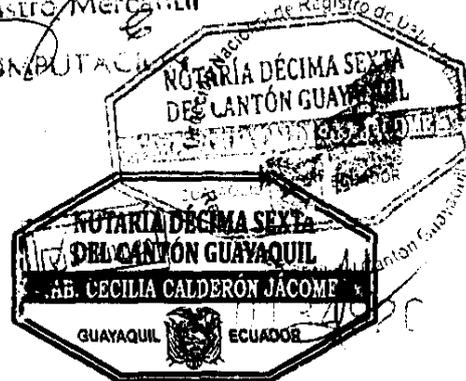
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **TRETCH S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 4 de mayo del 2009.

ARTURO SERRANO GENOVESE
TRETCH S.A.
Gerente General

ARTURO SERRANO GENOVESE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 091639238
C.V. No. 109-0649

Registro Mercantil

COMPUTACION



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública
Cantón Guayaquil

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992324279001
 RAZÓN SOCIAL: TRETCH S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TV DIGITAL
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 13/11/2003
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/11/2003
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/07/2009
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN ESTACIONES DE RADIO

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Calle: AV. GUAYAS Numero: 302 Interseccion: CALLE TERCERA Manzana: 16 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL EDIFICIO DE MOVISTAR Celular: 0999640999 Telefono Trabajo: 042208019 Email: tvdigitalecuador@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS	0

Ab. Cecilia Calderón Jácome
 Notaria Pública
 Guayaquil, Ecuador



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992324279001
RAZÓN SOCIAL: TRETCH S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

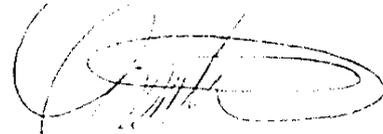
No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	04/11/2003
NOMBRE COMERCIAL:	TV DIGITAL	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN ESTACIONES DE RADIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Calle: AV. GUAYAS Numero: 302 Ingresacion: CALLE TERCERA
Referencia: A UNA CUADRA DEL EDIFICIO DE MOVISTAR Manzana: 16 Celular: 0999640989 Telefono Trabajo: 042208019 Email: tvdigitalecuador@hotmail.com



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRETCH S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Miraflores en la avenida Guayas y calle tercera, manzana 16 número 302 del cantón Guayaquil, al día diecinueve del mes de junio del dos mil diecisiete, a las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

El señor **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR**, ecuatoriano, como propietario de SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 600 votos; el señor **CRISTHIAN XAVIER CABRERA SERRANO**, ecuatoriano, como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, pagada en el 100% de su valor, con derecho a 200 votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **(\$800,00) OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

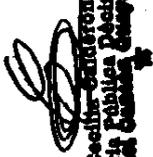
Como Presidente AD-HOC de la Junta el señor **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR** y como Secretario de la Junta el señor **ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE**.

En uso de la facultad que les confiere el ART. 238 de la Ley de Compañía; y, Con la misma por unanimidad resolvieron tratar, conocer, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Exponer y aprobar la reactivación de la compañía **TRETCH S.A. "EN LIQUIDACION"**.
- 2) Exponer y aprobar la autorización al Gerente General para que realice las gestiones necesarias a fin ejecutar la voluntad de la presente Junta de Accionistas.

El Presidente AD-HOC de la Junta toma la palabra y solicita al Secretario que proceda a tratar el primer punto del orden del día, tras lo cual al Secretario de la Junta indica que se declara abierta las deliberaciones sobre el punto 1 del orden del día.

El Presidente AD-HOC de la Junta procede a exponer que la compañía fue declarada en disolución de oficio por la Súper de Compañías y que de conformidad con el artículo 374 de la Ley de compañías es posible su reactivación una vez que se hubiere solucionado las causales que motivo su disolución, por lo tanto mociona se vote a favor de la reactivación, no habiendo más intervenciones el Secretario de la Junta procede a realizar la respectiva votación quedando aprobado por unanimidad el punto 1 del orden del día y resolviendo la Reactivación de la compañía **TRETCH S.A. "EN LIQUIDACION"**.


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decimo Junta
Cantón Guayaquil



El Secretario de la Junta procede a declarar abiertas las deliberaciones para el punto 2 del orden del día, el Presidente AD-HOC de la Junta procede a exponer que "una vez aprobado el punto 1 del orden del día es necesario que la Junta decida sobre la autorización al Gerente General para que realice las gestiones necesarias a fin ejecutar la voluntad de la presente Junta de Accionistas." Por lo tanto mociona la autorización al Gerente General para que realice las gestiones necesarias a fin ejecutar la voluntad de la presente Junta de Accionistas. No habiendo más intervenciones el Secretario de la Junta procede a realizar la respectiva votación quedando por unanimidad aprobado el punto dos del orden del día.

Finalmente el Secretario de la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL** manifiesta que se deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión así como:

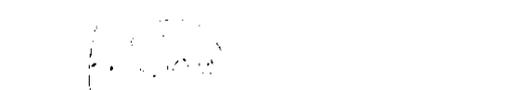
a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.

b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión. **DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**


F) ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE
Secretario de la Junta, Gerente General


F) CARLOS ERNESTO MORENO FLOR
Presidente AD-HOC de la Junta, Accionista


F) CRISTHIAN XAVIER CABRERA SERRANO
Accionista

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

1 pie de su firma es veraz y contiene el lugar donde podrán ser notificadas en caso de
2 controversias. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
3 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la
4 Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
5 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
6 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

7
8

9 p) TRETCH S.A. "EN LIQUIDACION"

10 RUC# 0992324279001

11

12

13

14 ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE

15 C.C. No. 0915350235

16 Telf. 0909486433

17 Dirección: Miraflores, Av. Guayas y Calle Tercera, Mz. 16, N.- 302

18 Correo: compania_tretchsa@hotmail.com

19

20

21

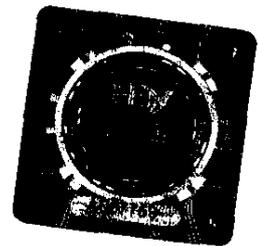
ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

NOTARIA XVI-GUAYAQUIL

22
23 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
24 ESTE TESTIMONIO QUE
25 RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
26 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



27 Ab. Cecilia Calderón Jácome
28 NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



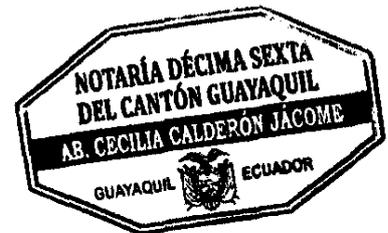
AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003155**, dictado por la Abogada **MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION**, el **nueve de Agosto Del Dos Mil Diecisiete**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA TRETCH S.A. "EN LIQUIDACION"**.- celebrada el **treinta de junio del dos mil diecisiete**, ante la Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME**.- referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**
Guayaquil, 18 de Agosto del 2017.-

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000016323



20170901016001942

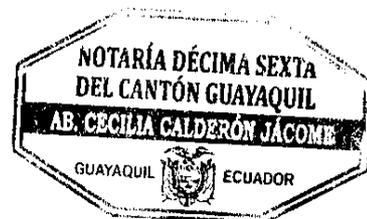
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901016001942

MATRIZ	
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2017, (13:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA TRETCH S.A. EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170801016P04501

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRETCH S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0802324279001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N°. SCV9-INC-DNASD-SAS-2017-00003155
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2017-09-01-021-000894

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo SEGUNDO de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003155, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogada María Elvira Malo Cordero, el 09 de agosto del 2017, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba la Reactivación de la compañía TRETCH S.A. "EN LIQUIDACIÓN", constante en la escritura pública otorgada por la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el 30 de Junio del 2017, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRETCH S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 13 de octubre de 2003, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 23 de agosto del 2017.- *P*

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 002-002-000019183



20170901021000894

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901021000894

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2017, (16:42)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003155
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DENOMINADA TRETCH S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-10-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992932252001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-09-01-016P04581

Karla Liliana Troncozo Hasing

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 37.998
FECHA DE REPERTORIO: 29/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

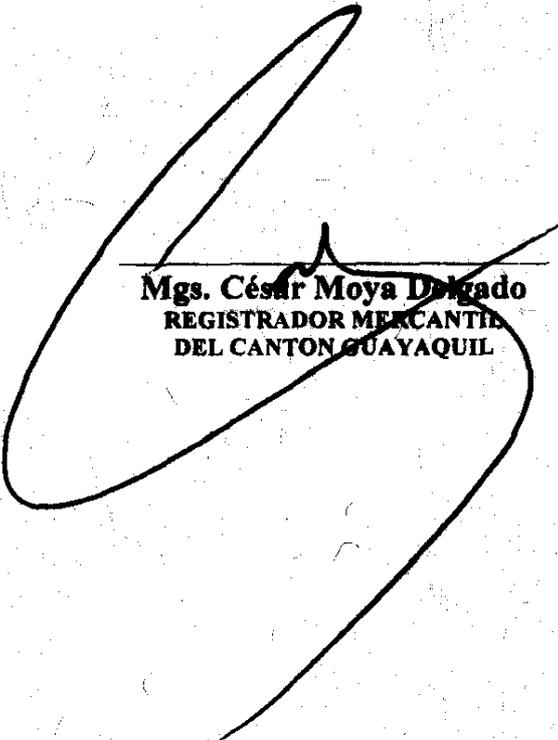
1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003155, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 9 de agosto del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: TRETCH S.A., de fojas 35.288 a 35.298, Registro Mercantil número 3.067) 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 37998



Guayaquil, 31 de agosto de 2017

REVISADO POR: 



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0177561